

21535

RECIBI CONFORME  
04.08.04  
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

2004 AGO -4 AM 11:01

ROSREA C.A.

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

**YO- GABRIEL DE JESUS ECHEVERRIA ROSADO** – Portador de la Cédula de Ciudadanía No. 09-1050052-9, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **“ROSREA” C.A.** expediente No.116015, ante usted, respetuosamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 2 de Agosto del 2.004, se procedió a registrar la siguiente transferencia de acciones:

1.-) El señor Marco Antonio Real Rubio, portador de la cédula de ciudadanía No. 09-0690122-8 cedió sus 440 acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Alejandro Magno Navarrete Cedeño

2.-) La señora Paola Katherine Freire Valero, portadora de la cédula de ciudadanía No. 09-1574751-3 cedió sus 160 acciones ordinarias y nominativas a favor del señor Gabriel de Jesús Echeverria Rosado

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando el Capital representado así:

**Sr. Alejandro Magno Navarrete Cedeño**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12-0201776-8 propietario de 440 acciones;

**Sr. Ricardo Xavier Bonilla Rosado** portador de la cédula de ciudadanía No. 09-1379918-5, propietario de 400 acciones.

**Sr. Gabriel de Jesús Echeverria Rosado**, portador de la cédula de ciudadanía No. 09-1050052-9 propietario de 160 acciones.

Atentamente.,

Exp. 116015

At. Nicolas.

OK